



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4474**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice gestiones ante el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Inti) tendientes a difundir y capacitar a los industriales panaderos de la ciudad que así lo deseen, sobre los beneficios de incorporar al pan tradicional cereales, minerales y reducir el contenido de sodio como un aporte para mejorar la salud, disminuir la desnutrición y prevenir enfermedades.

SALA DE SESIONES, 3 de noviembre de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia